

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN "UNIÓN FRONTERIZA ZAPOTILLANA" FRONTERPETREOS CIA. LTDA.

Correspondiente al 30 de marzo de 2018

En la ciudad y cantón de Zapotillo en la provincia de Loja, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las trece horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Av. Jaime Roldos s/n y Primero de Mayo, se reúnen los Socios de la COMPAÑÍA COMERCIALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN "UNIÓN FRONTERIZA ZAPOTILLANA" FRONTERPETREOS CIA. LTDA.; por sus propios derechos, y en calidad de Socio y Presidente de la compañía el señor ÁLVAREZ MONCADA BYRON ENRIQUE con 100 participaciones; como secretario, socio y en su calidad de Gerente General de la Compañía el señor CORONEL ZAPATA JOSÉ LUIS con 100 participaciones; en calidad de Socio ÁLVAREZ MONCADA FRANCO EDUARDO con 100 participaciones; en calidad de Socio ÁLVAREZ MONCADA RONALD ALEXANDER con 100 participaciones; en calidad de Socio CORREA ORTIZ NÉSTOR FAVIAN con 100 participaciones; en calidad de Socio ERIQUE MONCADA LENIN LEONARDO con 100 participaciones; en calidad de Socio INFANTE VERA JOSÉ AMABLE con 100 participaciones; en calidad de Socio PINZON VIVANCO MOSHE ALEXANDER con 100 participaciones; en calidad de Socio ROBLES VALDEZ LUIS RAFAEL con 100 participaciones; en calidad de Socio ROBLES ZAPATA LUIS ALBERTO con 100 participaciones; en calidad de Socio SÁNCHEZ ROGEL WILMER AMABLE con 100 participaciones; y, en calidad de Socio SOTO ROMERO CARLOS ALBERTO con 100 participaciones; los cuales representan el 100% del capital social. Los Socios hacen constar lo siguiente:

PRIMERO: Declaración de Junta Universal.- Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en la Junta General de Carácter Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA COMERCIALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN "UNIÓN FRONTERIZA ZAPOTILLANA" FRONTERPETREOS CIA. LTDA., conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO: Orden del Día.- El secretario y Gerente General el señor CORONEL ZAPATA JOSÉ LUIS, da lectura a los puntos del orden del día:

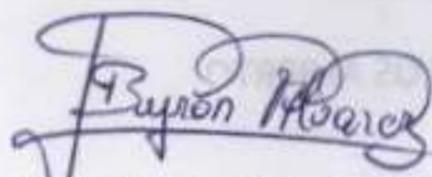
1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por parte del Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

TERCERO: Desarrollo de la Junta.- En consecuencia se declara que la Junta Universal de Accionista queda válidamente constituida, en la cual se procede a tratar todos los puntos del orden del día. **Primer Punto.- Constatación del Quórum:** Los asistentes que representan mil doscientos participaciones, que significa el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión; **Segundo Punto.- Apertura de la sesión por parte del Presidente:** Se realiza la apertura de la sesión por parte del señor ÁLVAREZ MONCADA BYRON ENRIQUE, en calidad de Presidente de la Compañía, luego que por secretaría se certifica el cumplimiento de la constatación del quórum, y así obtener el asentimiento unánime de los Socios presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la junta universal, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta; **Tercer Punto.- Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017:** El señor CORONEL ZAPATA JOSE LUIS en calidad de Gerente General de la compañía, toma la palabra y procede a exponer su informe de Gerente correspondiente al año 2017, e informa de sus actividades durante el ejercicio económico del mismo año, entre los puntos clave explica que en el año 2017 iniciamos con la ferviente convicción de captar una gran cantidad de clientes en nuestra prestigiosa empresa, me complace en comunicar que se realizaron todas las actividades planeadas para el alcance de este objetivo, trabajando de forma conjunta con todos los socios de la compañía, alcanzando el monto de ingresos el cual asciende a USD. 59,65 (Cincuenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América, 65/100) y los gastos en este periodo no existen, por lo cual se obtiene una USD. 59,65 (Cincuenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América, 65/100), además manifiesta que como principal estrategia de la compañía para el año 2018, es necesario fortalecer la organización en diferentes niveles y enfoques, tales como atención al cliente, clima organizacional, para poder alcanzar un incremento en las ventas obteniendo de esta manera utilidades en la empresa, también el señor CORONEL ZAPATA JOSÉ LUIS manifiesta a los socios, que les

agradece la confianza que tuvieron al designarlo como Gerente General de la Empresa, y que reitera la predisposición para aportarles cualquier información adicional, que los socios consideren necesaria, en relación con el informe que ahora someto a su consideración; después de analizar toda la información proporcionada por Gerencia, con la totalidad del capital social presente, la Junta General de Socios **RESUELVE:** Por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor CORONEL ZAPATA JOSE LUIS; **Cuarto Punto.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017:** El señor ÁLVAREZ MONCADA BYRON ENRIQUE pide la palabra y solicita se inicie con la explicación de los estados financieros, por lo cual cede la palabra al señor CORONEL ZAPATA JOSÉ LUIS, el cual da a conocer los Estados Financieros de la Compañía, mencionando lo siguiente: en el año 2017, la compañía generó unos ingresos que ascienden USD. 59,65 (Cincuenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América, 65/100) y los gastos en este periodo no existen, por lo cual se obtiene una USD. 59,65 (Cincuenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América, 65/100); el señor ÁLVAREZ MONCADA BYRON ENRIQUE pide la palabra y procede a revisar los respaldos respectivos de los Estados Financieros, entre los cuales constan el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, con sus respectivas notas aclaratorias; después de analizar toda la información proporcionada por el Gerente General, con la totalidad del capital social presente, la Junta General de Socios **RESUELVE:** Por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor CORONEL ZAPATA JOSÉ LUIS.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los Socios por unanimidad, con lo que el señor Presidente declara clausurada la Junta Universal de Socios, siendo las catorce horas, agradeciendo la presencia de los asistentes.

Para constancia suscriben el acta todos los Socios presentes.



ÁLVAREZ MONCADA BYRON ENRIQUE
PRESIDENTE (Socio)



CORONEL ZAPATA JOSÉ LUIS
GERENTE GENERAL (Socio) (SECRETARIO)

ÁLVAREZ MONCADA FRANCO EDUARDO

Socio

ÁLVAREZ MONCADA RONALD ALEXANDER

Socio

CORREA ORTIZ NESTOR FAVIAN

Socio

ERIQUE MONCADA LENIN LEONARDO

Socio

INFANTE VERA JOSE AMABLE

Socio

PINZON VIVANCO MOSHE ALEXANDER

Socio

ROBLEZ VALDEZ LUIS RAFAEL

Socio

ROBLEZ ZAPATA LUIS ALBERTO

Socio

SANCHEZ ROGEL WILMER AMABLE

Socio

SOTO ROMERO CARLOS ALBERTO

Socio